



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 645
ANT. :
MAT. : Solicitud fondos Cierre Perimetral
Terreno Prat-Baquedano, comuna de
Tocopilla
ADJ. : - Informe Técnico N°29, de fecha
03-03-2026.
- ORD. N°00065/2026.
- ACTA N°04-2025.

Antofagasta, 03 marzo 2026

A : RICARDO DÍAZ CORTÉS
GOBERNADOR REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DE : VÍCTOR GALVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA

Junto con saludar y en el marco del Convenio de Transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el SERVIU Región de Antofagasta, correspondiente a la iniciativa denominada "Transferencia Convenio MAS VIVIENDA MEJOR REGIÓN, GORE – SERVIU, Región de Antofagasta", Código B.I.P. N°40056800-0, aprobada mediante Resolución Afecta N°99/24, y su respectivo Adendum N°1 —que modifica y complementa dicho convenio, aprobado por Resolución Afecta N°98/25, solicito a usted autorizar el uso de los recursos disponibles para financiar la construcción de un cierre perimetral, ubicado entre las calles Prat – Baquedano, de la comuna de Tocopilla.

Esta solicitud se fundamenta en lo establecido en el Adendum N°1, letra E, incorporada en la cláusula tercera del convenio mencionado, que permite destinar recursos del FNDR para cubrir íntegramente para habilitar terrenos para el desarrollo de proyectos de construcción de viviendas y obras urbanas, específicamente el Proyecto Habitacional "Prat – Baquedano", de la comuna de Tocopilla, asociado al D.S. 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, bajo la modalidad de construcción de "Vivienda Industrializada".

El monto de la solicitud necesaria, es de \$17.999.917 (Diecisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos diecisiete pesos, IVA Incluido), correspondiente a U.F. 452,495 aproximadamente (\$39.779,29 = UF de día 26 de febrero de 2026), destinados para financiar el total del proyecto. Este monto equivale a 1 vivienda, la cual se debe cargar al ítem "INDUSTRIALIZADO TOCOPILLA".

Saluda atentamente a Ud.

VÍCTOR EDUARDO GALVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA

DGF/NDL/DMJ

Distribución

- DIRECCIÓN SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA
- GOBERNACIÓN REGIÓN DE ANTOFAGASTA - OFICINAPARTES@GOREANTOFAGASTA.CL
- MERCEDES ALVAREZ SEGOVIA - MALVAREZ@GOREANTOFAGASTA.CL
- PATRICIA LANAS VELIZ - PLANAS@GOREANTOFAGASTA.CL
- NELSON DÍAZ LEIVA - NDIAZLE@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G